

Análisis de Estados Financieros ¿Qué Puntos Clave Debe Tener en Cuenta el Auditor? (2ª Convocatoria) CURSO ONLINE

Fecha: **14 de abril de 2026**

Área: Auditoría

Ponente

Julia Capilla Vidal

Auditor Censor Jurado de Cuentas. Socio de Auditoría y Assurance en RSM

Presentación

En la actualidad, las empresas y sus mandos directivos requieren conocer los aspectos económicos y financieros que les permitan analizar su situación patrimonial y empresarial. Con el fin de que este conocimiento sea lo más completo y, por lo tanto, lo más beneficioso posible para sus intereses, es necesario que entre otros aspectos se conozca como analizar unos estados financieros de forma correcta y útil.

Adicionalmente la NIA 315 y la NIA-520, que aplica a los auditores, establece la importancia que en el trabajo del auditor tienen, tanto en la fase de valoración de riesgos como en las fases de planificación y ejecución, los conocimientos y la aplicación de los procedimientos de revisión de análisis de balances y de cuentas de pérdidas de ganancias y, para ello, se debe conocer muy bien las herramientas y las técnicas de análisis económico-financiero.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 8 de abril de 2026

Programa

Cuestiones o planteamientos que debe hacerse el auditor al analizar los EEFF

- ¿Podemos saber cuándo una empresa va por el buen camino?
- ¿Cómo podemos decir que una empresa camina por senderos peligrosos?
- ¿Qué variables son las determinantes para analizar la viabilidad de una empresa?
- ¿Cómo saber si una empresa es rentable financiera o económicamente?
- ¿Porque endeudarse puede ser rentable?
- Solvencia, endeudamiento, liquidez ¿qué ratios son los aceptables?

Para poder evaluar los riesgos, entre ellos, el **de empresa en funcionamiento**, conseguir lo siguiente:

- Aprender a utilizar las técnicas de análisis económico-financiero de empresas
- Elaborar análisis de empresas, con datos históricos, previsionales y sectoriales
- Conocer la metodología a utilizar para realizar recomendaciones y demostrar su razonabilidad

Datos de interés

Fecha: 14 de abril de 2026

Horario: De 10:00 a 13:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 3 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Plazo de inscripción: Hasta el 9 de abril (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **45,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **60,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **75,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
3. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es